



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0015641/2011

CORDOBA, 19 ABR 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Abel G. LOPEZ, para que se acepte la donación de equipamiento para la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Subsidio a Proyecto de Investigación PIR – FONBIO modalidad 1 Res. 00135/2009, otorgado por el Ministerio de Ciencias y Tecnología de la Provincia de Córdoba, Proyecto “ OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS ACEITUNAS NEGRAS FERMENTADAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS – RED OLIVABIOTECH”;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar a la Sra. Rectora acepte la donación efectuada por el Dr. Abel G. LÓPEZ, de 1(una) Estufa de cultivo para microbiología marca NOVOLAVO 60x40x40cm con programador digital de Tº, 1(una) Estufa de esterilización marca NOVOLAVO 60x40x40cm con programador digital de Tº, 1(una) Centrífuga para tubos de 15 y 50 ml marca PRESVAC modelo dos-16RV-R, 1 (un) Congelador tipo arcón modelo 240DP FAM, 1(una) Impresora Láser color HP modelo 1215, 1(una) PC Intel Pentium Core duo3, 4 Gb RAM, HD 320, 4Gb lecto – gravadora DVD multi tarjeta, 1(un) Caudalímetro para flujo de aire por esfera mod. KRG7 a 1-10lpu, 1(un) Microscopio Trinocular Primo Star V 10 con cámara de foto Axio Cam marca Carl Zeiss, 1 (un) Autoclave 16 l eléctrico PROCINAR, 1(un) Vortex automático para tubos ensayo DECALAB, por la suma total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL C/00/100 (\$48000,00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Expresar al Dr. Abel G. LOPEZ el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º).-Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Dr. Abel G. Lopez, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N° 000445 -T-2011.-

